



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA:

Su adhesión al "Día Mundial del Síndrome de Down" a celebrarse el día 21 de marzo, establecido en el año 2011 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

JUAN PABLO DE JESUS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El jueves 21 de marzo se celebra el Día Mundial del Síndrome de Down. La conmemoración fue dispuesta por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y se festeja desde hace ocho años. Su nombre surge en homenaje a John Langdon Down, quien fue el primero en hallar esta alteración genética en 1866; pese a que nunca llegó a descubrir las causas que la producían. Fue recién en julio de 1958, que el investigador Jérôme Lejeune descubrió la presencia de una copia extra del cromosoma 21.

Se eligió este día porque se trata del día 21 del mes número 3, lo cual se usa para simbolizar la ya mencionada trisomía del cromosoma 21, que da origen al Síndrome de Down.

La ONU calcula que la incidencia del síndrome de Down a nivel mundial se sitúa entre uno de cada mil y uno de cada mil 100 recién nacidos. A principios del siglo XX, se esperaba que quienes lo tenían vivieran menos de 10 años; ahora, cerca de 80 por ciento de los adultos con el síndrome superan los 50 años.

Según un relevamiento de la ENDI, realizado en 2015, había en ese momento en Argentina 2 millones de personas con discapacidad, de las cuales 40.000 tienen síndrome de Down.

El objetivo principal del Día Mundial del Síndrome de Down es generar una mayor conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. Asimismo, se quiere resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones.

Este 2019 la celebración del Día Mundial del Síndrome de Down se centrará en el lema "No dejar nadie atrás". Todas las personas con síndrome de Down deben tener la oportunidad de disfrutar de vidas plenas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares a acompañar el presente proyecto de declaración.



JUAN PABLO DE JESUS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.